

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO

RESOLUCIÓN (E) Nº313 /2016

Mapel, 29 de abril de 2016

VISTOS

- La Constitución Política de la República;
- La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y sus modificaciones;
- La Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre gobierno y Administración Regional y sus modificaciones:
- La Ley Nº 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; y su Reglamento, aprobado por el DS. Nº 250 de 9 de Marzo de 2006 del Ministerio del Interior:
- Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2016
- El Decreto Supremo Nº 695, de 11.03.14, que nombra Gobernador Provincial de Choapa.
- La Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloria General de la República sobre exención del trámite de toma de razón:
- Atendidas, además las afribuciones que me son propias en mi calidad de Gobernador Provincial, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- Que, ha habido la necesidad de adquirir sobres para que hacer de esta Gobernación.
- Que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de la Ley Compras y Contrataciones Públicas Nº 19.886, la contratación de estos servicios, par sus montos, constituyen una situación de exclusión del sistema Mercado público;

RESUELVO:

- AUTORIZA TRATO DIRECTO, CON EXCLUCION del Sistema de Mercado Público regulado por la Ley Nº19,886 y su Reglamento, la contratación de los servicios descritos en la parte considerativa de este acto; para la Compra: MATERIAL DE OFICINA a proveedor ROSAURA OLIVARES CESPEDES. R.U.T: 11.328.446-3 Par un valor de \$70.000 (Setenta mil pesos) IVA incluido. Según consigna Factura Nº 0008047.
- 2. PAGUESE los valores especificados prevía certificación de cumplimiento y presentación de la factura de rigor.

K PATRICIO TRIGO ROCCO OBERNADOR PROVINCIAL CHOAPA

3. IMPUTESE el gasto que origina esta operación a subtitulo 22.04.001 (Material de Oficina).

ANÓTESE, REGÍSTRESE, REFRÉNDESE Y NOTIFÍQUESE

APTR/ARM/Mon/hhv Distribución

- Departamento de Administración
- Oficina de Partes
- Archivo